

GRANADA

Yo, **ÁLVARO RODRIGUEZ ESPINOSA**, Notario de Ilustre Colegio de Granada, con residencia en esta ciudad, calle Almona del Campillo, 1, planta 3ª Granada.

EDICTO

HAGO SABER: Que a instancia de **DOM JOSÉ ANTONIO DE LA HIGUERA GONZÁLEZ**, mayor de edad, casado, empleado, vecino de Pulianas (Granada), domiciliado en calle Caños, número 21, C.P. 18107, con DNI/NIF, número 24.092.819 C, **DOÑA JOSEFA DE LA HIGUERA SÁNCHEZ**, mayor de edad, casada, ama de casa, vecina de Granada, domiciliada en calle Blas Infante, número 4-2º-B, C.P. 18008, con DNI/NIF, Número 24.083.3874, **DOÑA MARIA DEL CARMEN DE LA HIGUERA SÁNCHEZ**, mayor de edad, casada, ama de casa, vecina de Alcala la Real (Jaén), domiciliada en Urbanización La Gloria, número 8, C.P. 23660, con DNI/NIF, Número 24.160.6226, **DOÑA TRINIDAD DE LA HIGUERA SÁNCHEZ**, mayor de edad, casada, ama de casa, vecina de OROSCO-San Isid de Llobregat (Barcelona), en la Notaría de mi cargo se tramita Acta de Notoriedad para acreditar el suceso de caída de la siguiente finca:

1.- Descripción (según título y Registro de la Propiedad):
Rústica: Pedazo de tierra de secano de labor y erial, situado en el pago o paraje del Llano del Puente, término de Huelter Santillán. De cabida CINCO HECTÁREAS, SESENTA Y SEIS CENTIÁREAS, NOVENTA Y TRES DECÍMETROS CUADRADOS. Linder: Norte, Sur y Oeste, terrenos de la Consejería de Medio Ambiente de la Junta de Andalucía y Este, Autovía A-92 y Encarnación Vilchez Ortíz. Hacen constar los comparecientes, aunque en el Registro de la Propiedad no conste, que se encuentra atravesada de Norte a Sur, por el Barranco de la Mora y que en el interior de esta finca existen dos casas o construcciones en diseminadas, sin instrumentar. En concreto la parte de casa o construcción que pertenece al difunto D. José de la Higuera Fernández, tiene una referencia catastral 552540020VGS2F0001JF y siendo dicha construcción propiedad exclusiva de Don José de la Higuera Fernández.

TÍTULO: El de agrupación de fincas, en escritura otorgada ante mí, el 1 de Diciembre de 2011, bajo el número 1.937 de protocolo.

INSCRIPCIÓN: Consta inscrita en el Registro de la propiedad de Granada número cinco, con la descripción señalada en el apartado primero, al tomo 2633, libro 65, folio 171, finca 5838; 1ª, como se acredita con nota simple informativa expedida por el Registro de la Propiedad número cinco de los de Granada, en cuya demarcación territorial se halla la finca.

2.- Descripción actual (con superficie y linderos que se pretenden inscribir):
Rústica: Pedazo de tierra agrario, en parte de (Labor o labradío secano 01), situada en el pago o paraje Fuente de la Vitoria y Cerro de Los Pollos, término de Huelter Santillán. De cabida once hectáreas, veintinueve áreas, setenta y seis centiáreas. Dicha finca se encuentra atravesada de Norte a Sur por el Barranco de la Mora, Huelter Santillán (Granada), que es la parcela 9.007, propiedad de la Confederación Hidrográfica del Guadalquivir, Ministerio de Medio Ambiente, constituyéndose dicha finca en discontinua, integrada por las siguientes parcelas: a) = Parcela 17 del polígono 3, Agrario, en el pago Fuente de la Vitoria, de cabida diez hectáreas, cuarenta y cinco áreas, ochenta y ocho centiáreas, de cuya cabida 1 ha. 01 a. 40 ca. son de pastos, 11 a. 26 ca. de pinar madenerable, 1 ha. 33 a y 38 ca. de monte bajo, 1 ha. 34 a, 07 ca. de labor o labradío secano; 13 a. 50 ca. de pinar madenerable; 08 a. 09 ca. de pinar madenerable, 3 ha. 32 a. 09 ca de pastos y 3 ha. 32 a. 09 ca de pinar madenerable; Linder: Norte, parcela 13; propiedad de la Consejería de Medio Ambiente de la Junta de Andalucía; 18101A003000130000TR; Sur, parcela 16, propiedad de Doña Encarnación Fernández Vilchez; 18101A003000130000TR; y parcela 18, propiedad del Ayuntamiento de Huelter Santillán, 18101A003000130000TR; Este, parcela 9.007 Barranco de la Mora, Huelter Santillán, (Granada), propiedad de la Confederación Hidrográfica del Guadalquivir, Ministerio de Medio Ambiente, que la separa de la parcela que a continuación se describe; y Oeste, parcela 13, propiedad de la Consejería de Medio Ambiente de la Junta de Andalucía. 18101A003000130000TR.

Hacen constar los comparecientes, aunque en el Registro de la Propiedad no conste, que se encuentra atravesada de Norte a Sur, por el Barranco de la Mora y que en el interior de esta finca existen dos casas o construcciones en diseminadas, sin instrumentar. En concreto la parte de casa o construcción que pertenece al difunto Don José Higuera Fernández, tiene una referencia catastral 552540020VGS2F0001JF y siendo dicha construcción propiedad exclusiva de Don José de la Higuera Fernández.

B) = Parcela 22 del Polígono 3, Agrario (Labor o labradío secano 01), en el pago Cerro de los Pollos, de cabida setenta y siete áreas, ochenta y ocho centiáreas. Linder: Norte, parcela 6, propiedad de la Consejería de Medio Ambiente de la Junta de Andalucía - 18101A003000130000TR; Sur, parcela 9009, Cota. N 340 Huelter Santillán (Granada), propiedad del Ministerio de Fomento - 18101A003000130000TR; Este, parcela 6, propiedad de la Consejería de Medio Ambiente de la Junta de Andalucía - 18101A003000130000TR; y Oeste, parcela 9007 Barranco de la Mora, Huelter Santillán (Granada), Propiedad de la Confederación Hidrográfica del Guadalquivir, Ministerio de Medio Ambiente, que la separa de la parcela antes descrita.

Referencia y certificación catastral: De la parcela 17 del polígono 3, Número 18101A003000130000TR, y de la parcela 22 del polígono 3, 18101A003000130000TR.

TITULAR CATASTRAL: DON JOSÉ ANTONIO HIGUERA GONZÁLEZ, DOÑA TRINIDAD DE LA HIGUERA SÁNCHEZ, DOÑA JOSEFA DE LA HIGUERA SÁNCHEZ Y DOÑA M. CARMEN DE LA HIGUERA SÁNCHEZ. Por lo anteriormente expuesto, se pretenden inscribir el suceso de caída de SEIS HECTÁREAS, VEINTINUEVE ÁREAS, NUEVE CENTIÁREAS, SIETE DECÍMETROS CUADRADOS.

Lo que instigo genéricamente para que quienes puedan formular alegaciones a favor o en contra a la pretensión de la presente, comparezcan en esta Notaría, en el plazo de los veinte días siguientes a la publicación de este Edicto.

Granada, a día 7 de marzo de 2013. **EL NOTARIO**

EDICTO
Dª BEGOÑA PEREZ NUÑEZ, SECRETARIA DEL JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA Nº 1 DE ORGIVA.

HAGO SABER: Que en este Juzgado se sigue el procedimiento Expediente de dominio. Exceso de cabida 53/2012 a instancia de ELVIRA MARSILIO URDANGARAY y RAMON ORTIGOSA GILABERT expediente de dominio para la inmatriculación de exceso de cabida de la siguiente finca:

“RÚSTICA: Suerte de tierra calma de riego, en término de Lanjarón, en el Pago de la Encinilla, de cabida de cuatro celemines, equivalente a veintidós áreas, cuarenta y cuatro centiáreas, que linda: Norte y Este, herederos de D. Jose Jiménez Lozano; Sur, Carmen Rosillo Jiménez y Oeste, un camino”.

La referida finca-rústica se encuentra inscrita en el Registro de la Propiedad de Orgiva, al folio 23 del Libro 120 de Lanjarón, tomo 1386, finca num 4336, inscripción 6. La superficie que consta en el Registro es de 2.144 metros cuadrados y la superficie real de dicha finca rustica es de 3.895 metros cuadrados.

Por el presente y en virtud de lo acordado en providencia de esta fecha se convoca a las personas ignoradas a quienes pudiera perjudicar la inscripción solicitada para que en el término de los diez días siguientes a la publicación de este edicto puedan comparecer en el expediente alegando lo que a su derecho convenga. Así mismo se cita a ELVIRA MARSELIO URDANGARAY para que dentro del término anteriormente expresado pueda comparecer en el expediente alegando lo que a su derecho convenga.

En ORGIVA a diez de abril de dos mil doce.

EDICTO
Aprobación y modificación provisional ordenanzas.
D. Gerardo Sánchez Escudero, Alcalde-Presidente del Ayuntamiento de Armilla (Granada).

HACE SABER: que el Ayuntamiento Pleno en sesión celebrada el 11 de Marzo de 2013, acordó la aprobación provisional de la modificación de las siguientes Ordenanzas Fiscales:

- Expediente 2012/GECP5856 Ordenanza Nº 3 Reguladora del Impuesto sobre Actividades Económicas (Anexo 1 callejero).
- Expediente 2013/GECP 1211 Ordenanza Nº 6 Reguladora del Impuesto sobre Incremento de Valor de los Terrenos de Naturaleza Urbana.
- Expediente 2013/GECP1213 Ordenanza Nº 15 Reguladora de la Tasa por Utilización Privativa o Aprovechamiento Especial del Dominio Público Local.
- Expediente 2013/GECP1214 Ordenanza Nº 22. Reguladora de la Tasa por Utilización de Edificios Municipales.
- Expediente 2013/GECP1215 Ordenanza Nº 27 Reguladora del Precio Público por la prestación del Servicio de Teleasistencia Domiciliaria.

Los expedientes quedan expuestos al público por plazo de 30 días a contar desde el siguiente a la publicación del presente edicto en el B.O.P., a fin de que los interesados del art. 18 del Texto Refundido de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales (LRHL), puedan examinarlos y presentar las reclamaciones que estimen oportunas.

De no presentarse alegaciones o reclamaciones, las ordenanzas arriba mencionadas se entenderán aprobadas definitivamente sin perjuicio de la entrada en vigor de las mismas tras la publicación íntegra en el BOP.

Lo anterior se hace público para general conocimiento, de conformidad con el art. 17 de R.D.L. 2/2004, de 5 de Marzo, por el que se aprueba el TRLRHL.

Armilla a 15 de Marzo de 2013.
El Alcalde,

Personas como tú
Juntos combatimos la pobreza y la injusticia

HAZTE SOCIO www.tercersector.org 902 330 331

Información Oxfam
Sur IO

El hospital del PTS lleva ya un año esperando el equipamiento y todavía no se ha adjudicado

● Salud publicó el 20 de marzo de 2012 el expediente para abrir el proceso de contratación

S. V. GRANADA

Ya ha pasado un año desde que la Consejería de Salud publicó en la Plataforma de Contratación de la Junta de Andalucía el expediente que abría el proceso para la contratación del equipamiento del futuro hospital del Parque Tecnológico de la Salud. Y un año después todo sigue igual, con el hospital cerrado y vacío, ya que el diálogo competitivo no se ha resuelto. Pero tampoco se ha avanzado mucho. De hecho, el expediente de licitación de la Plataforma aparece justo igual que hace un año, con la designación de los vocales de la mesa y el cierre del plazo para presentarse al concurso, pero ninguna resolución ni trámite más.

Cuando el 20 de marzo de 2012 la Junta publicó el expediente del contrato ya suponía una reactivación del proceso tras un año 2011 en blanco. Y es que se tendría que haber licitado en 2011 para abrir en 2012, la previsión inicial. Pero se empezó a negociar el año pasado y todavía sigue todo igual, por lo que han pasado ya dos años en blanco (2011 y 2012) para el equipamiento del hospital, que tampoco ha sido recepcionado aún por Salud y por tanto lo mantiene la empresa constructora FCC.

Casualmente, el contrato millonario para equipar el hospital del PTS –el importe de la licitación asciende a 56,3 millones de euros– se publicó a cinco días de las elecciones autonómicas de 2012. La Junta había hecho previamente una visita a las instalaciones del hospital para asociaciones de vecinos y pacientes el 8 de marzo, sin



FOTOANDALUCIA.COM

Estado del hospital en el Parque Tecnológico.

estar recepcionado y también en campaña electoral. Desde entonces, no se ha vuelto a entrar en el edificio.

El 18 de abril se cumplirá el año desde el que las tres empresas aspirantes (Siemens, Philips y General Electrics) manifestaron su intención de optar al equipamiento y participar en el diálogo competitivo, el procedimiento elegido por Salud para adjudicar este contrato de colaboración público-privada, una experiencia también pionera en los procesos de concursos de la Junta.

Todo el proceso se está viendo afectado por el proceso de fusión de los dos hospitales y la redefini-

ción de los usos del nuevo centro del PTS, que cambiará su cartera de servicios original una vez que se determine la oferta de servicios en el nuevo Complejo Hospitalario Granada. Aunque desde la Junta y el propio hospital dicen que no condiciona –ayer este diario pidió información oficial a Salud sobre el proceso y no obtuvo respuesta–, se ha podido saber que la mesa del diálogo competitivo espera el mapa final de los hospitales para cerrar el equipamiento. De lo contrario no se explicaría tanto retraso si se dijo en su día que el diálogo competitivo duraría seis meses para abrir a final de 2012. Ahora ya se habla de 2014.

LAS CLAVES

LICITACIÓN

Un tipo de contrato y un procedimiento pioneros

El contrato, con colaboración del sector público y privado, busca la contratación de una empresa especializada que lleve a cabo la puesta a disposición, renovación y mantenimiento del equipamiento clínico y general del nuevo Hospital Campus de la Salud de Granada, así como su oportuna financiación.

EMPRESAS

Tres aspirantes y tres propuestas diferentes

Al proceso de diálogo competitivo se presentaron tres empresas: Siemens, General Electrics y Philips, que propusieron tres ofertas a Salud sobre lo que ellos harían en el hospital ya que tenían que tener en cuenta también el equipamiento ya existente en los centros y garantizar su mantenimiento y dotación a futuro.

PLAZOS

Una historia de retrasos que todavía no ha terminado

El retraso en la apertura del nuevo hospital es ya algo asumido entre los propios profesionales y la ciudadanía, pacientes potenciales del centro. Tendría que haber estado en 2012, después dijeron que a primeros de 2013, después a finales y ya vamos por 2014. Y más se retrase la licitación, más tardará en abrir.

Los malos modos de los universitarios se 'cuelan' entre las quejas al Defensor

● Estas protestas del profesorado, que no son significativas en cuanto a número, eran inéditas

Arantxa Asensio GRANADA

El Defensor Universitario recibió a lo largo de 2012 un total de 965 expedientes, pocos si se tiene en cuenta la dimensión de la Universidad de Granada, con casi 70.000 alumnos, pero una cantidad notable si se echa la vista atrás y se observa que hace apenas cinco años el número de quejas apenas llegaba al centenar. No sólo han aumentado las reclamaciones –un 6% más que en 2011–, sino que han variado en su fondo. Según el Defensor Universitario, Enrique Hita, el pasado año se registraron unas 60 quejas procedentes del profesorado, con un matiz nuevo, cada vez más los docentes se quejan del comportamiento de sus alumnos.

“Son quejas que no puedo atender, para esas cuestiones está la inspección de servicio”, subraya Hita, que ayer hizo público su balance en el Claustro de la UGR. “Sobre todo se quejan del comportamiento, de la forma en la que se dirigen hacia ellos”, reseña el Defensor, que apunta, no obstante, que la inmensa mayoría de las reclamaciones que recibe proceden del alumnado. Otras de las cuestiones que han elevado a nivel de queja los profesores son, según Hita, la carga docente, los criterios para escoger las asignaturas o la cuestión de la distribución de espacios.

En el otro lado, los alumnos tienen su principal motivo de queja precisamente en el profesorado. Según el informe, el 35% de las reclamaciones de los estudiantes van contra los docentes, bien por los criterios de evaluación o fal-



Alumnos estudian en la biblioteca del Hospital Real.

LAS CLAVES

Los estudiantes, los más reivindicativos

Nueve de cada diez reclamaciones recibidas el pasado año por el Defensor tuvieron como remitente a un estudiante. Se quejaron, principalmente, del profesorado, los órganos de gobierno de la UGR, la dirección de centros y departamentos. Las cuestiones sobre las que plantearon sus reclamaciones fueron procedimientos administrativos, siste-

ma de evaluación, docencia y convivencia.

Un 6% más que las recibidas en 2011

El pasado año se recibieron 965 reclamaciones, un 6% más que en 2011. 245 eran quejas y 634 otro tipo de actuaciones, la gran mayoría (84%) remitidas por vía telemática. Hubo además 11 expedientes de conciliación y se le dio solución al 80% de los casos.

Para el próximo año, quejas con más 'fondo'

Prácticamente cumplido el primer trimestre del año, el Defensor Universitario plantea que el informe de 2013 tendrá, posiblemente, menos quejas, pero que éstas abordarán asuntos más significativos. “Con la crisis es como si hubiéramos hecho un master de madurez y la gente se plantea qué es importante y qué no”.

tas de asistencia. “Los alumnos exigen cada vez más que se cumpla”, explica el Defensor. También se quejan de los horarios o de la posibilidad de elegir grupo.

Los alumnos, además, también han manifestado ante el Defensor discrepancias relacionadas con los órganos de gobierno de la UGR (22%), dirección de centros y departamentos (20%).

La mayoría de las reclamaciones son de procedimiento (44%), seguidas por cuestiones de evaluación, docencia y convivencia universitaria.

En 2012 se recibieron 245 quejas, a las que se suman 634 expedientes, la gran mayoría (84%)

Los estudiantes también tienen en el profesorado uno de sus motivos de queja

remitidos por vía telemática. El 92% corresponden a alumnos, el 6% a personal docente y el resto a personal de administración y servicios, una cantidad mínima ya que “utilizan la vía sindical”.

En el terreno de sugerencias realizadas por el Defensor, Enrique Hita planteó ante el Claustro la necesidad de que haya un mejor conocimiento de la normativa o de regular la distribución de competencias entre los distintos órganos de los centros, entre otros aspectos que atañen tanto a alumnos, profesores como el resto del personal de la UGR.

Sobre su labor, el Defensor subrayó que se dio solución a aproximadamente el 80% de los casos. Asimismo, defendió la necesidad de mantener su “independencia como un principio de actuación esencial”.

En el Claustro de ayer, tras la presentación del informe, hubo tres intervenciones, entre las que destacó la de un estudiante que “ha hecho sugerencias muy positivas”.

Enrique Hita no renovará como Defensor Universitario de la UGR

El pasado mes de octubre Enrique Hita cumplió cuatro años en el cargo de Defensor Universitario, una responsabilidad que tiene claro que no renovará. Desconoce cuándo tendrá relevo pero aclara que “no pienso dejar en la estacada a la Universidad” y que continuará hasta que se designe a su sucesor. Sobre la labor realizada hasta la fecha en estos más de

cuatro años, Hita analizó el importante crecimiento del número de quejas en los años en los que él ha ejercido el papel de mediador en la Universidad de Granada. “Cuando llegué había un centenar de quejas al año” mientras que ahora se roza el millar. “No es que la Universidad sea peor, es que la labor de divulgación que hemos realizado ha dado sus frutos”.



Hita, ayer con el informe.

Cierre de varios centros de la Universidad por Semana Santa

Como es habitual en periodo vacacional, la Universidad de Granada cerrará varios de sus centros durante la Semana Santa. Si se mantendrán abiertos varios servicios. Así, en el Hospital Real estarán operativos Registro, Secretaría, Posgrado, Relaciones Internacionales, Promoción de Empleo y Prácticas y Rectorado de 8:30 a 14:00 horas. En cuanto a los servicios técnicos, estarán

en funcionamiento el CSIRC, el Centro de Instrumentación Científica y el Centro de Investigación Biomédica. Mantenimiento, Correos también trabajarán. Profesorado y PAS podrán acceder a los centros que estén cerrados siempre y cuando presten en ellos su servicio habitual. El pasado año, el cierre de varios centros permitió ahorrar 75.000 euros.

VIVIR EN GRANADA

PISTAS PARA HOY



Celebración del Día Mundial del Teatro en el Alhambra

La delegada de Educación, preside el acto de celebración del Día Mundial del Teatro en el Teatro Alhambra a las 21:00 horas.



Conferencia 'Hacia una sociedad intercultural'

El Defensor del Pueblo Andaluz, José Chamizo, ofrece esta conferencia a las 13:00 horas en la Facultad de Traducción e Interpretación.



Presentación de la Guía breve de la Madraza

Hoy se presenta en el Palacio de la Madraza a las 20:00 horas la Guía breve del Palacio de la Madraza.



Una panorámica de Sierra Nevada.

ARCHIVO

Contaminación en la Edad del Bronce

● Un equipo de científicos ha hallado en la Laguna de Río Seco, a 3.020 metros de altura, evidencias de polución causada por plomo de hace 3.900 años



Los investigadores realizaron el sondeo con recuperación de testigo.

R.G. GRANADA

Un equipo de científicos ha hallado en una laguna de Sierra Nevada ubicada a 3.020 metros sobre el nivel del mar evidencias de polución atmosférica provocada por plomo, asociada a actividades metalúrgicas, que datan de hace unos 3.900 años (la Edad del Bronce Temprana).

Se trata de los restos de contaminación atmosférica más antigua de la que se tienen registros en el sur de la península ibérica, según informa la Universidad de Granada en un comunicado.

El grupo de investigación lo conforman las universidades de Granada, Sevilla y Arizona del Norte (Estados Unidos) junto a investigadores del Instituto Andaluz de Ciencias de la Tierra, la Junta de Andalucía y la empresa granadina Estudios Geológicos y Medioambientales.

Este trabajo, que ha sido publicado en la revista *Science of the Total Environment*, pone de manifiesto la influencia de la actividad humana sobre el medio ambiente debido al inicio de la metalurgia durante el Holoceno final en el sur de la península ibérica.

A partir de los análisis geoquímicos realizados en los sedimen-



La Laguna de Río Seco, donde los investigadores han elaborado el estudio.

GRANADA HOY

tos depositados durante los últimos 10.000 años en la Laguna de Río Seco, un lago remoto alpino de Sierra Nevada situado a 3.020 metros sobre el nivel del mar, se han conseguido reconocer evidencias de polución atmosférica por plomo asociada a actividades metalúrgicas desde hace unos 3.900 años (Edad del Bronce Temprana).

Coincide con un incremento en los incendios y deforestación en el sur de la península.

Según el investigador de la Universidad de Granada José Antonio Lozano Rodríguez, estos datos evidencian "la gran influencia que ya ejercían nuestros antepasados sobre el medio ambiente".

La contaminación por plomo

aumentó gradualmente durante la Edad del Bronce Tardío y del Hierro Temprano, coincidiendo con el desarrollo y expansión de la metalurgia en el sur de la península.

El registro estudiado muestra la máxima contaminación por plomo hace unos 2.900 años, lo que implicaría una intensa movilización y manipulación de este

metal en las inmediaciones de Sierra Nevada.

En el registro estudiado por los científicos también se observan importantes niveles de contaminación atmosférica por plomo durante el imperio romano, que explotó grandes cantidades de este metal en el sur de la península.

El hallazgo evidencia la influencia que ejercían nuestros antepasados en el medio ambiente

la, así como durante los últimos 300 años, coincidiendo con la revolución industrial y la reactivación de la actividad minera del plomo en el sur de España.

Un dato que también muestra este registro es una disminución en la polución atmosférica por plomo durante las últimas décadas, "lo que sugiere que las medidas tomadas globalmente para reducir las emisiones de plomo a la atmósfera, como el uso de la gasolina sin plomo, han contribuido a disminuir los niveles atmosféricos de este metal", según Lozano.

VIVIR EN GRANADA

I Seminario Internacional Enturna sobre Turismo Rural

La Escuela Internacional de Turismo y Naturaleza de Guadix celebra el I Seminario Internacional sobre Turismo Rural: retos y oportunidades

► En la antigua Azucarera de Guadix a partir de las 9:30 horas.



Carlos Andreoli entre los invitados a la Voz a ti Debida

Sesión de La voz a ti debida. Tardes de radio y literatura, en la que intervendrán: Miguel Ángel Cáliz, Héctor Velázquez y Carlos Andreoli.

► A las 20:00 horas en la Biblioteca de Andalucía.

LA LUPA



Zona de la Loma de Dílar, donde tienen lugar las pruebas.

GRANADA HOY

La Costa se 'cuela' en la Copa del Mundo de **snowboard**

● Se trata de unir la playa y la Sierra como destinos turísticos ● Tienen lugar diferentes actividades de promoción conjunta

R. Fernández GRANADA

Un stand de la Costa Tropical en la Plaza de Andalucía de Pradolano, junto a las taquillas de venta de forfait, ofrece desde hoy y hasta el próximo martes, durante la celebración de la final de la Copa del Mundo de Freestyle y Snowboard, información sobre las excelencias de la Costa Tropical como destino turístico.

Hoy, por la mañana, en la Zona VIP de Sierra Nevada va a tener lugar una degustación de productos del litoral granadino compuesta por brochetas de frutas tropicales, brochetas de verduras de la zona, cazuelitas mohinas o tortitas reales.

A mediodía, durante la entrega de premios a la finalización de las carreras, junto con los premios (copas y medallas), la Man-

comunidad ha preparado unas cestas de productos de la Costa Tropical que se entregarán en ese momento.

Mañana jueves por la tarde está prevista la llegada de los miembros de la Federación Internacional de Esquí al Chiringuito Sunem, en la Playa del Peñón de Salobreña. Los recibirán el presidente de la Mancomunidad de la Costa Tropical, José García Fuentes, y los alcaldes de Salobreña y Almuñécar, Gonzalo Fernández Pulido y Trinidad Herrera Loren-

Los miembros de la Federación de Esquí también visitarán la playa de Salobreña

te. Le entregarán una bolsa informativa y promocional de la Costa Tropical y serán agasajados con una degustación gastronómica de productos de la zona.

El presidente del ente comarcal destacó en la presentación que “esto es un ejemplo de relaciones entre administraciones en el que ganamos todos” y dijo que “los amantes de los deportes de invierno tienen que saber que a tan sólo 1 hora de estar esquian-do en Sierra Nevada, se puede estar en la playa, disfrutando de las templadas aguas del Mediterráneo y en un clima excepcional en la Costa Tropical”.

El alcalde de Salobreña, Gonzalo Fernández Pulido, que también resaltó la colaboración entre administraciones “por encima de colores políticos”, definió la iniciativa como “una oportunidad histórica para que se conozca nuestra costa”. Asimismo, hizo hincapié en que “convirtamos a los deportistas de invierno en embajadores de la Costa Tropical, que a la vez tiene que ser una marca de garantía”.

grafía es mucho más que un elemento decorativo.

'After the Rainbow'

HASTA EL 30 DE MARZO

La Sala Ático del Palacio de los Condes de Gabia acoge la exposición del fotógrafo José Guerrero (Granada, 1979). Un recorrido por los paisajes que han ido conformando su obra en los últimos diez años queda así a la disposición del aficionado al arte que pase a ver esta muestra en el mismo recinto de la Diputación Provincial donde el artista granadino visitó en 1999 la exposición 'Cantos del Desierto' de Richard Misrach.

'e11 even artis'

HASTA EL 21 DE MARZO

La Sala de Exposiciones de la Corrala de Santiago, organizada por el Centro de Cultura Contemporánea del Vicerrectorado de Extensión Universitaria y Deporte de la UGR. La muestra colectiva podrá visitarse en horario de lunes a viernes, de 17:00 a 20:00 horas.

'II Salón Internacional de Mujeres Artistas Plásticas'

HASTA EL 29 DE MARZO

La sala de exposiciones del Ayuntamiento y la Casa de la Cultura de Maracena muestra las obras de lunes a viernes de 19:00 a 21:00 horas en el Consistorio. Y en la Casa de la Cultura de 18:00 a 21:30 horas (cerrada los martes).

Ilustraciones 2x4

HASTA EL 6 DE ABRIL

Por primera vez se presenta en España, acompañando al XXV Festival Internacional de Tango de Granada, y patrocinada por el Ministerio de Cultura de la Ciudad de Buenos Aires y el MUHU (Museo

del Humor), la exposición de cubiertas ilustradas de partituras originales de tango. La curiosidad es que, dependiendo de la creatividad de cada artista y conforme a la época, algunas se definen por un contrasentido, otras por el doble sentido de algún título de una obra, otras románticas, pícaras, humorísticas, camperas o costumbristas, conformando un entrañable retrato de época. Puede visitarse en la Biblioteca de Andalucía de Granada en el horario de lunes a viernes, de 09:00 a 21:00 horas. Sábados de 9:00 a 14:00 horas.

V Feria de Arte Contemporáneo de la Facultad de Bellas Artes (FACBA'13)

HASTA EL 12 DE ABRIL

La V Feria de Arte Contemporáneo de la Facultad de Bellas Artes (FACBA), que este año llega a su quinta edición, aspira a ser, a decir de los responsables, “un espacio de intercambio que impulse el arte emergente e introduzca a los estudiantes en el ámbito profesional”. En esta edición son siete los stands de galerías invitadas, que representan distintas tipologías de espacios profesionales: Arrabal & Cia (Granada), Gacma (Málaga), MECA (Almería), UnodeUno (Jaén), Scarpia Garden (El Carpio, Córdoba), La Sala de Blas (Archidona, Málaga) y Taller de Grabado y Dibujo La Granja (Granada). Además, se presentará una muestra con los trabajos de una selección de 18 alumnos de la Facultad de Bellas Artes. Lugar: Sala de Exposiciones de la Facultad de Bellas Artes. Horario de visitas: de 10.00 a 13.00 horas y de 17.00 a 20.00 horas.

Con nuestras oportunidades,
imposible no comprar
Aprovecha el momento y gástanos de precio.
Solo hasta el 30 de abril.

Hasta un **40%** sobre los precios ya rebajados*

Solvía **ES**
Inmobiliaria

* Descuento del 15% si la financiación concedida es superior al 80%, 25% si la financiación concedida es de hasta el 80% y 40% si la financiación concedida es de hasta el 50% en los activos inmobiliarios indicados con el icono del 40% en la web de solvia.es. Descuento del 10% si la financiación concedida es superior al 80%, 20% si la financiación concedida es de hasta el 80% y 25% si la financiación concedida es de hasta el 50% en los activos inmobiliarios indicados con el icono del 25% en la web de solvia.es. Oferta válida hasta el 30 de abril de 2013 exclusivamente en los activos publicados y no vendidos o reservados en solvia.es. No acumulable con otras ofertas. Consultar bases completas en solvia.es.

Deportes

DP

ORO

Michael Owen

Jugador del Stoke City



PLOMO

Jaume Roures

Presidente de Mediapro



Es el genio de los horarios. El Granada jugará en Bilbao ante el Athletic el lunes 1 de abril y el viernes 5 recibirá en Los Cármenes al Betis.

FOTO FINISH



R. F.

Chamizo gana el Abierto de Almuñécar de tenis en silla

El madrileño Roberto Chamizo se adjudicó la primera edición del abierto de tenis en silla de ruedas Ciudad de Almuñécar tras vencer al aragonés José Carlos Pina en la final por un contundente 6-1 y 6-2. La prueba fue la primera del circuito nacional de la especialidad y se disputó en el Complejo Deportivo Río Verde. La segunda cita tendrá lugar en Marbella en la semana del 15 de abril. El madrileño, con tan sólo veinte años, accedió a la lucha por el título al superar a Miguel Ángel Muñoz por 6-2 y 6-1, mientras que en la parte baja del cuadro, el veterano jugador de 52 años y natural de Escatrón, José Carlos Pina, sorprendió en semifinales al segundo favorito, el coruñés Juan Antonio Gutiérrez, por un ajustado 6-7(3), 6-2 y 7-5. Pina se impuso el pasado año en el torneo de Huesca, además de ser finalista en los de Tenerife y Almussafes, en Valencia. El encuentro de consolación, en el que se puso en juego la tercera y la cuarta plaza, se lo llevó José Coronado tras doblegar a Víctor Marcen por 6-3 y 7-5.



GRANADA HOY

Oferta de actividades por el Ayuntamiento a través del Club Náutico Universitario

La concejalía de Deportes del Ayuntamiento de Granada firmó ayer un convenio de colaboración con el Club Náutico Universitario para la promoción de la práctica de las actividades acuáticas entre los ciudadanos de la capital. La entidad universitaria pondrá anualmente a

disposición del Ayuntamiento cinco cursos de iniciación a la vela y en el barco escuela, y diez de iniciación en kayak y de pádel surf. La concejalía usará todas las plazas disponibles para premiar a sus usuarios en distintas competiciones o actividades.